



MUNICIPALIDAD
**Curaco
de Vélez**
CHILE

Alcaldía

REF.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°3285-4-L122, "INSUMOS DE ASEO"

CURACO DE VÉLEZ, 03 de Febrero del 2022-

VISTOS:

- 1.- El Acta constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28/06/2021 que proclama Alcaldesa de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 703 de fecha 28/06/2021, sobre el cual asume Cargo de Alcaldesa.
- 3.- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 4.- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.-
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 1.548 de fecha 09 de Diciembre del 2021, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Especificaciones Técnicas y la Pauta de Evaluación, adjuntas al presente Decreto Alcaldicio.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 175 de fecha 20 de Enero del 2022, que dispone Licitación Pública ID 3285-4-L122.-
- 8.- El Acta de Apertura y Evaluación con fecha 03/02/22.-
- 9.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 48 de fecha 04/02/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas.



CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 175 de fecha 20 de Enero del 2022, que Dispone llamado a Licitación Pública ID N°3285-4-L122, para contratar Proyecto denominado "INSUMOS DE ASEO", del cual se aprobaron las Especificaciones Técnicas, y Pauta de Evaluación, según consta en el portal Mercado Público.

//.



MUNICIPALIDAD
**Curaco
de Vélez**
CHILE

Alcaldía

DECRETO ALCALDICIO N° _ 268 _/

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, el Proyecto denominado : **"INSUMOS DE ASEO"**, al siguiente oferente:
Proveedores Integrales del Sur S.A., Rut: 76.041.579-0, conforme a lo que establece las Bases Administrativas de la Licitación Pública, generada mediante adquisición N° 3285-4- L122 en el Portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- En virtud de lo anterior, la oferta presentada por los oferentes : Comercial San Fernando, Rut: 76.194.668-4, Publictrail Investment Ltda, Rut: 77.5.124-0, y Sociedad Comercial Cintec Ltda, Rut: 77.338.250-6, no fueron considerados en el proceso de evaluación por no cumplir con lo solicitado en el Artículo 6, N°2 de las Bases Administrativas.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, la notificación de adjudicación y el presente Decreto en el sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.
- 4.- **IMPUTESE**, el gasto que origina la presente Licitación; al Item 22-04-07 "Materiales y Útiles de Aseo" del Presupuesto Municipal 2022 de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez.
- 5.- **SUSCRÍBASE, y EMÍTASE** la respectiva Orden de Compra entre la Ilustre. Municipalidad de Curaco de Vélez y el Oferente : **Proveedores Integrales del Sur S.A., Rut: 76.041.579-0.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIERA YÁÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA

JYB/MSB/hot

Distribución

- Archivo Alcaldía,
- C.c. Transparencia
- Archivo Of. de Compras